ACTA DE LIQUIDACIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO
No. 269 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO
CONTRATISTA: ANDRÉS FELIPE VÉLEZ MUÑOZ
C.C. No. 8'026.157

OBJETO: Suministro de dotación deportiva, recreativa y de actividad física para el fortalecimiento de los diferentes procesos deportivos en el área urbana y rural del Municipio de San Jerónimo, Antioquia.

VALOR: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL PESOS ($ 59'409.000,00)
VIGENCIA: 2025
PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE QUINCE DÍAS(15) CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025.
FECHA DE INICIO: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 26 DE NOVIEMBRE DE 2025
DISPONIBILIDAD No.: 518,519:22/08/2025 y 624: 24/09/2025

1.Entre los suscritos a saber, **DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8'473.199, en su calidad de Alcalde Municipal, facultado para contratar mediante acuerdo Municipal No. 002 del 23 de mayo de 2024, y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y **ANDRÉS FELIPE VÉLEZ MUÑOZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 8'026.157 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado la suscripción de la presente acta de terminación del contrato de suministro No. 269 del 11 de noviembre de 2025, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que entre las partes se suscribió el Contrato de suministro 269 del 11 de noviembre de 2025, cuyo objeto es: Suministro de dotación deportiva, recreativa y de actividad física para el fortalecimiento de los diferentes procesos deportivos en el área urbana y rural del Municipio de San Jerónimo, Antioquia.

SEGUNDA: Que las partes acordaron la liquidación del contrato de suministro No. 269 del 11 de noviembre de 2025, con firma de acta de inicio del 12 de noviembre de 2025.

TERCERA: Que de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se hace necesario proceder a la liquidación del contrato de suministro para lo cual nos encontramos dentro del término legal lo cual se hará teniendo en cuenta los siguientes datos: VALOR INICIAL: $59'409.000,00,VALOR OTROSI:$ 0, VALOR PAGADO: $59'409.000,00 , VALOR EJECUTADO: 59'409.000,00 $ VALOR ADEUDADO DEL CONTRATISTA:$ VALOR A REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA: , VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO: $ 00.

De acuerdo con las cifras anteriores, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto quedando liquidado el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 269 con firma de acta de inicio del 12 de noviembre de 2025 por medio de la presente acta.

En constancia se firma por los que en ella intervienen,

DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO
Alcalde Municipal

ANDRÉS FELIPE VÉLEZ MUÑOZ
Contratista

KATERINE ANDREA VALENCIA GALLEGO
Secretaria de Educación Municipal
Supervisor

ACTA DE TERMINACIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO
Nº 269 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO
CONTRATISTA: ANDRÉS FELIPE VÉLEZ MUÑOZ
C.C. No. 8'026.157

OBJETO: Suministro de dotación deportiva, recreativa y de actividad física para el fortalecimiento de los diferentes procesos deportivos en el área urbana y rural del Municipio de San Jerónimo, Antioquia.

VALOR: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL PESOS ($ 59'409.000,00)
VIGENCIA: 2025
PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE QUINCE DÍAS (15) CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025.
FECHA DE INICIO: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 26 DE NOVIEMBRE DE 2025
DISPONIBILIDAD No.: 518,519:22/08/2025 y 624: 24/09/2025

1.Entre los suscritos a saber, **DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8'473.199, en su calidad de Alcalde Municipal encargado, facultado para contratar mediante acuerdo Municipal No. 002 del 23 de mayo de 2024, y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y **ANDRÉS FELIPE VÉLEZ MUÑOZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 8'026.157 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado la suscripción de la presente acta de terminación del contrato de suministro No. 269 del 11 de noviembre de 2025, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que en el Contrato de suministro No. 269 del 11 de noviembre de 2025 cuyo objeto es: Suministro de dotación deportiva, recreativa y de actividad física para el fortalecimiento de los diferentes procesos deportivos en el área urbana y rural del Municipio de San Jerónimo, Antioquia.

SEGUNDA: Una vez terminado el Contrato de Suministro No. 269 del 11 de noviembre de 2025, se ordenará su pago de acuerdo al compromiso constituido para garantizar el cumplimiento de la contraprestación derivada de esté.

En constancia de aprobación previa lectura del contenido de la presente Acta, se firma por los que en ella intervienen, el día 26 de noviembre del año 2025.

DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO
Alcalde Municipal

ANDRÉS FELIPE VÉLEZ MUÑOZ
Contratista

KATERINE ANDREA VALENCIA GALLEGO
Secretaria de Educación Municipal
Supervisor